

COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia
- 2.- Declaración de Quórum Legal
- 3.- Lectura de orden del día y en su caso aprobación
- 4.- Presentación por parte de la Secretaria de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado acerca de las acciones realizadas en la misma sobre la prevención del virus del dengue, con el objetivo de generar acciones de concientización y difusión en cada junta auxiliar, inspectoría y/o delegación para beneficio de los habitantes de nuestro municipio.
- 5.- Cierre de Sesión

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA**

En el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés, reunidos en el Auditorio de Casa de Cultura Tlanezcalli, sito en Calle 13 Poniente 101, Santa María Cuaco de este Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 92 fracciones IV, V y IX, 94 y 96 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reunieron con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, la Regidora Matilde Coyotl Cuautle, la Regidora Juana Coyotl Chiquito, la Regidora Mercedes Morales Coyopol, la Regidora Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez, La Secretaria de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado C. Alejandra Zamora Martínez y su equipo de trabajo, la Secretaria Técnica de de la Secretaría de Servicios Públicos, Presidentes Auxiliares e Inspectores.

-----BIENVENIDA-----

Hace uso de la palabra la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, quien da la bienvenida y agradece a los presentes su asistencia y atención a la convocatoria para llevar a cabo esta sesión correspondiente a la Primer Sesión Extraordinaria de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública; declara iniciada la sesión y procede a realizar el pase de lista de asistencia:

**PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA**  
**Regidora Presidenta**

1. **IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA**

**PRESENTE**

**Regidoras Vocales**

2. **LUZ MARÍA YVÓN GUTIÉRREZ VÁZQUEZ**
3. **MATILDE COYOTL CUAUTLE**
4. **JUANA COYOTL CHIQUITO**
5. **MERCEDES MORALES COYOPOL**

**PRESENTE**  
**PRESENTE**  
**PRESENTE**  
**PRESENTE**

## PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

**La Regidora Presidenta:** Me permito informarles que se cuenta con 5 miembros de la Comisión, mismos que fueron legalmente convocados, en tal virtud con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley Orgánica Municipal, DECLARO que existe Quórum Legal para sesionar por lo que queda instalada legalmente.

## PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

**La Regidora Presidenta:** Honorable Comisión, para el desarrollo de esta sesión daré lectura, a los puntos que contiene el proyecto del Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Lectura de orden del día y en su caso aprobación.
- 4.- Presentación por parte de la Secretaria de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado acerca de las acciones realizadas en la misma sobre la prevención del virus del dengue, con el objetivo de generar acciones de concientización y difusión en cada junta auxiliar, inspectoría y/o delegación para beneficio de los habitantes de nuestro municipio.
- 5.- Cierre de Sesión

**La Regidora Presidenta:** Informo que se han desahogado los puntos Uno y Dos, por lo que procedo a desahogar el tercer punto relativo a la aprobación del Orden del Día, recabándose la votación respectiva por lo que sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Por la afirmativa, 5 votos a favor.

Por la negativa, 0 votos en contra.

Por la abstención, 0 abstenciones.

En tal virtud, informo que con 5 votos a favor se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del día.

#### PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO ACERCA DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN LA MISMA SOBRE LA PREVENCIÓN DEL VIRUS DEL DENGUE, CON EL OBJETIVO DE GENERAR ACCIONES DE CONCIENTIZACIÓN Y DIFUSIÓN EN CADA JUNTA AUXILIAR, INSPECTORÍA Y/O DELEGACIÓN PARA BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO.**

La **Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada** les informa a los presidentes de las Juntas Auxiliares e Inspectores que la finalidad de esta sesión es que la Secretaria de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado les informe de las actividades que realiza para prevenir la propagación del virus del dengue, esto con la finalidad de que dentro de sus facultades como autoridades auxiliares nos apoyen en la difusión.

La Secretaria de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado C. Alejandra Zamora Martínez les informa a los presentes que constantemente se realiza limpieza de los ríos que existen en el municipio, retirando maleza, basura y llantas, de igual forma se hace el desazolve de los mismos para prevenir el estancamiento del agua causado por las lluvias y evitando la producción de mosquitos en dichas áreas.

De igual forma la C. Beatriz García, Secretaria Técnica de la Secretaría de Servicios Públicos le informa a los presentes que ellos coadyuvan con la Secretaría de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado en el programa de descacharrización dentro del municipio, el cual consiste en el retiro de objetos acumulados en espacios domésticos como son muebles viejos, baldes, cubetas, envases que acumulen agua, cubetas latas, tinacos destapados, botes, electrodomésticos, así como los que son retirados en vía pública como: llantas, botes, inodoros, lavabos etc.; que puedan acumular agua a fin de evitar y prevenir la proliferación y propagación de plagas como el mosquito del dengue, aedes aegypti, chikungunya y zika.

La **Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada** hace el comentario de que se están trabajando en conjunto con el área de Comunicación Social las postales con la información completa del programa de descacharrización para que se pueda compartir y difundir a mayor escala en todo el municipio.

La **Regidora Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez** hace mención de que se deben de buscar distintas formas de que esta información sea difundida, aprovechando los recursos con los que cuenta el municipio, como el perifoneo para que toda la información llegue a todas las comunidades del municipio.

La **Regidora Mercedes Morales Coyopol** también menciona que es importante realizar campaña de concientización a la población, puesto que muchas veces aunque se realice ciertas acciones, si los ciudadanos no apoyan en ya no tirar basura en la calle o en no contaminar el medio ambiente, es muy difícil que los objetivos se

cumplan, mientras que si se trabaja en acciones que informen de las consecuencias y repercusiones que se tienen por el exceso de contaminantes, se puede generar una cultura de reciclaje y cuidado al medio ambiente.

El Presidente de la Junta Auxiliar de San Francisco Acatepec menciona que de igual forma es importante vigilar cuando se realizan eventos y contratan el servicio de baños portátiles puesto que hay ocasiones donde vierten sus desechos en los ríos del municipio y esto afecta mayormente a la población puesto que pueden causar daños a la salud y provocar de igual forma inundaciones.

El Director de Proyectos de Cultura del Agua les comparte a los asistentes que desde su dirección se ha trabajado en un video informando de las acciones de limpieza que se tienen en el Río Almoloya y de igual forma les hace mención de que ellos pueden ser enlaces de las Juntas Auxiliares, Inspectorías y/o Delegaciones para que si necesitan de algún servicio de la Secretaría de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado ellos lo puedan ofrecer.

El Inspector de la Colonia Emiliano Zapata propone que los videos que realiza la Secretaría de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado pueden ser también realizados con la participación de los ciudadanos de cada Junta Auxiliar o Inspectoría pues de esta manera se escucha a todos los ciudadanos.

La **Regidora Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez** de igual forma propone que la creación de dicho video puede ser un concurso, de esta manera se incluye a los ciudadanos e incentiva a cuidar de sus comunidades.

La **Regidora Juana Coyotl Chiquito** pregunta a ambas Secretarías que campañas realizan de concientización a la población, puesto que en la Junta Auxiliar de San Bernardino Tlaxcalancingo donde vive, por usos y costumbres limpian el río cada determinada fecha, esto con la finalidad de que exista una adecuada cultura de limpieza en su comunidad.

El Director de Proyectos de la Secretaria de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado le responde a la **Regidora Juana Coyotl Chiquito** que ellos en las Jornadas presenciales de acercamiento a la ciudadanía, tienen un módulo donde dan información acerca de todas estas acciones que realizan, de igual manera regalan pastillas de cloro para limpieza del agua, en las escuelas llevan una cabina 360° grados donde les proyectan videos a los niños y de igual forma tienen mesas de trabajo con las comunidades para llegar a acuerdos con ellos.

De igual forma la C. Beatriz García Secretaria Técnica de la Secretaría de Servicios Públicos le informa a la **Regidora Juana Coyotl Chiquito** que ya giró los oficios necesarios para la creación de postales con la información de descacharrización y también con los horarios y días específicos de recolección de basura, esto con la finalidad de que dicha información esté al alcance de todos los ciudadanos.

La **Regidora Matilde Coyotl Cuautle** menciona que de igual manera en la Junta Auxiliara de San Antonio Cacalotepec por usos y costumbres se limpia el panteón en esta temporada donde se celebra día de muertos, por lo que es importante seguir generando este tipo de acciones en toda la comunidad; de igual forma hace mención de que se han percatado los ciudadanos de que tiran escombros en las zanjas y ríos por lo que es importante supervisar y sancionar este tipo de acciones que dañan los espacios del municipio; también es importante que las acciones que se busque generar vayan adecuándose a las necesidades de cada comunidad, por eso la importancia de que se generen este tipo de espacios donde se escuchen las ideas y opiniones de las autoridades auxiliares del municipio.

Para concluir la **Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada** les hace de conocimiento a los asistentes que los acuerdos aquí planteados tendrán un seguimiento para verse materializados, esto como beneficio a la ciudadanía.

Finalmente quiero hacer de conocimiento a los presentes, que desde la regiduría que presido, con fundamento en el artículo 78 fracción I, el Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo del presente año, que se esta trabajando la creación e integración del Comité de Salud Mental y Adicciones, el cual tiene como objeto hacer efectivo el derecho a la prevención, control y atención de la salud mental y adicciones a la población mexicana, por medio de un modelo comunitario con enfoque de atención primaria a la salud integral con respeto a los derechos humanos, a la interculturalidad y a la perspectiva de género.

Por lo que si algún integrante quisiera formar parte de algún grupo de trabajo o proponer a alguien para la formación de dichos grupos de trabajo, solicitó que se manden vía oficio a mi persona para poder sumarlos a este grupo de trabajo.

#### **PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA CIERRE DE SESIÓN**

La **Regidora Presidenta:** Regidoras les informo que se ha dado cumplimiento al orden del día, agotada la discusión de los temas enlistados en la misma, declaro el cierre de la presente sesión, siendo las catorce horas con ocho minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés.



**REGIDORES**

Ayuntamiento  
2021-2024

**IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA**  
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA  
PÚBLICA

**LUZ MARÍA YVÓN GUTIÉRREZ VÁZQUEZ**  
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA  
PÚBLICA

**MATILDE COYOTL CUAUTLE**  
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA  
PÚBLICA



**REGIDORES**

Ayuntamiento  
2021-2024

**JUANA COYOTL CHIQUITO**  
**REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA**  
**PÚBLICA**

**MERCEDES MORALES COYOPOL**  
**REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA**  
**PÚBLICA**